

## “Me tenían harto”: un joven intentó matar a su familia poniéndole veneno para ratas a la pizza



Un joven fue condenado a 2 años de prisión de cumplimiento condicional tras admitir que intentó matar a su familia **poniéndole veneno para ratas** a unas pizzas. “**Me tienen harto**”, les había dicho. El hecho ocurrió en septiembre del año pasado en el barrio La Bebida de **San Juan**.

El hombre fue identificado como Braian Alexander Pérez Gómez, a quien lo imputaron por el delito de **tentativa de lesiones graves** por ser cometidas con un tóxico. El fiscal Alejandro Daniel Mattar acordó la pena con la defensa del imputado.

### Cómo fue el intento de homicidio

El hecho se produjo el 9 de septiembre de 2021, cerca de la medianoche, en una casa del Lote Hogar 34 del barrio La Bebida. Todo comenzó cuando Pérez Gómez aprovechó que su pareja **comenzó a discutir con sus hermanas** dentro de la vivienda.

En ese momento, se dirigió a la pieza que se encontraba en el fondo del domicilio y **agarró un veneno para ratas**. Luego, fue hasta la cocina, en donde estaban cocinando unas pizzas que iban a cenar las mujeres y sus hijos. Una vez allí, **abrió el horno y distribuyó el tóxico**.

Minutos después, llegó al lugar una cuñada del hombre y, cuando intentó abrir la cocina, Pérez García **comenzó a forcejar con ella** para impedirsele.

Sin embargo, la mujer logró abrir la puerta del horno y observó que las pizzas estaban **tapadas con un polvo blanco**. Cuando le consultó por qué le había puesto eso a la comida, el muchacho le contestó: “Me tienen harto. **Me tienen cansado todos ustedes**. Me tienen podrido”.

Este viernes, **admitió el delito** y acordó ser condenado a 2 años de prisión de cumplimiento condicional. Además, el tiempo que dure la sentencia, **deberá cumplir reglas de conducta**, como no acercarse al domicilio de las denunciadas ni tampoco realizar actos molestos.

No obstante, se resolvió la **unificación y acumulación** de castigos por una pena recibida el 10 de mayo por el delito de **tentativa de robo simple**. Debido a esto, fue castigado a **2 años y 4 meses de arresto**.

Fuente: TN